

**Llamado a Licitación**  
EL SALVADOR  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II  
Contrato de Préstamo N° 3608/OC-ES

LPN N° PRIDESII-539-LPN-O-MINSAL

"CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ILOBASCO, Y CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN JERÓNIMO EMILIANI DE SENSUNTEPEQUE. DEPARTAMENTO DE CABAÑAS".

San Salvador, 10 de agosto de 2023.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el United Nations Development Business, edición N° IDB-P787767-07/21 de 23 de julio 2021.
2. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo N° 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del proyecto PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de: CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ILOBASCO, Y CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN JERÓNIMO EMILIANI DE SENSUNTEPEQUE. DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.
3. El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (UGPPI) y del AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP), invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ILOBASCO, Y CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN JERÓNIMO EMILIANI DE SENSUNTEPEQUE. DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, el presupuesto referencial de las obras es: US\$1,056,769.95.
4. El plazo de entrega de la obra es de CIENTO OCHENTA (180) días calendario, contados a partir de la fecha indicada en la Orden de Inicio, que será emitida por el Supervisor y el Administrador de contrato.
5. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
6. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar mayor información en la web del MINSAL [www.salud.gob.sv](http://www.salud.gob.sv). Además, se publicarán las aclaratorias y enmiendas al documento de licitación que se generen en el período de consultas y respuestas. Sin embargo, es responsabilidad de los participantes consultar los últimos cambios en dicha página.
7. Los requisitos de calificación incluyen: Tener una facturación promedio anual de: Ilobasco por \$350,000.00 y Sensuntepeque por \$150,000.00. El período es: años 2017, 2018, 2019, 2021 y 2022. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA: Demostrar experiencia como Contratista principal en la construcción de por lo menos CINCO (5) proyectos, cuya naturaleza y complejidad sean equivalentes a las de las Obras de esta licitación, para cumplir con este requisito, las obras citadas deberán estar terminadas o en ejecución en al menos un setenta (70) por

ciento. (Ver, Sección II. Datos de la Licitación, IAO 5.5 (b); PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO - Residente del Proyecto, Grado académico como ingeniero Civil o arquitecto, con experiencia de CINCO (5) años en construcción, tres (3) proyectos como Residente de Obras de construcción de infraestructura pública o privada de naturaleza equivalente u obra similar, presentar Currículo Vitae, con atestados, (Ver, Sección II. Datos de la Licitación IAO 5.5 (d)). Disponibilidad de equipo (Ver, Sección II. Datos de la Licitación IAO 5.5 (c)). El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de ILOBASCO por US\$137,000.00 y SENSUNTEPEQUE por US\$74,500.00. Los oferentes podrán acreditar el monto requerido a través de líneas de crédito aprobadas o estados de cuenta. El monto no podrá ser acreditado a través de anticipos contractuales no devengados.

8. Las ofertas deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado en la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas (hora El Salvador) del día 4 de septiembre de 2023. Los Oferentes NO podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 10:15 horas (hora El Salvador) del día **12 de septiembre de 2023**.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta".
10. La dirección referida arriba es: Nivel tres, Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, El Salvador. Atención: Dra. Patricia Figueroa de Quinteros, Coordinadora de la UGP - PRIDESII, Tel: (503) 2591-8293. Correo electrónico: [jenny.fuentesm@salud.gob.sv](mailto:jenny.fuentesm@salud.gob.sv)

  
**DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS**  
Coordinadora de la UGP - PRIDESII  
MINISTERIO DE SALUD

